dioses tutores y guardadores de las ciudades, les edificaban sus templos en medio de ellas, en los más altos y eminentes y fuertes lugares de ellas, de donde se divisasen mejor y más claramente sus muros y cercas y se gozase de sus edificios y hermosura, según lo dice Vitruvio.[2]

A este modo fueron caminando los indios de esta Nueva España, edificando templos y altares, así en poblado, como fuera de él, a las veras y orillas de las aguas, y en las sementeras y caminos, en lugares altos y escabrosos como se ha visto, y en los poblados, según el oficio que le daban y cosas que les atribuían. Y así a Huitzilupuchtli, que fue el gran dios que trajeron estos mexicanos, le tenían en esta ciudad de Mexico edificado un templo el más sumptuoso que en esta tierra se ha conocido; y estaba fundado en medio de la ciudad (como en su lugar se dirá). A este dios tenían por tutor y defensa suya, y como a dios de su amparo lo traían en medio de sus casas; pues es cierto que más ayuda el amigo de cerca que de lejos, cuando es necesaria su presencia, aunque si fuera verdadero dios, su lejos fuera su cerca. Otros muchos dioses tenían, a la misma manera y usanza que toda la otra gentilidad, porque a los que llamaban dioses de paz, de limpieza y virtudes, les daban casa en poblado. Y a otros, que los hacían dioses de guerras, de disensiones, de deleites e incendios, echábanlos fuera de los pueblos, como recelando y huyendo su daño y peligro. En el Pirú había dos suertes de hombres que eran más religiosos que los otros, que eran los serranos y los que vivían en las costas de la mar. Los serranos por sus sementeras, por razón de que unas veces se les helaban y otras se secaban, así edificaban sus templos en los picos de las sierras altísimas y asperísimas; y los de las playas, en la mar, en algunas isletas.

CAPÍTULO VIII. *De los templos que había en la Isla Española; y de cómo, por razón de no ser muy dados los de aquellas islas a la idolatría, no usaban de templos sumptuosos*

OS ISLEÑOS MORADORES de la Isla Española, que se llama de Santo Domingo, y de otras islas comarcanas y convecinos a ésta, no usaron de templos formados; y la razón de esto debió de ser que como ellos no eran muy dados a la idolatría, ni culto de sus falsos dioses, así tampoco no se les daba mucho por hacerles moradas grandes y sumptuosas, como se han preciado las otras naciones, que de ellos han hecho más caso y estimación. Y así no se les conoció por nuestros antiguos y primeros españoles lugar particular y señalado para sus bárbaros e idolátricos ritos. Pero hallóse entre aquella gente idólatra, según dijo un hombre llamado fray Ramón, que andaba en la misma isla en hábito de ermitaño, una manera de templo, que era una casa algo apartada de las otras del pueblo; pero lo más cierto (según lo afirman otros que con curiosidad lo notaron) es que

[2] Vitruv. Arch. lib. 4.

no eran templos (si en algo a la falsa religión o superstición se enderezaban) sino las mismas casas de los caciques y señores, que eran mayores que las de los demás de la gente común. Estas casas llamaban cancies, que quiere decir casas de los señores principales; y en estas dichas casas hacían sus cohobas, que eran sus sacrificios (si algunos hacían), y aquí en estos lugares celebraban los actos de su religión y falso culto.

De esto o algo más se ha hallado en la tierra firme, hacia las provincias de Popayan; conviene a saber que en las casas de los reyes o señores había un apartado más aderezado y compuesto que todo lo demás restante al servicio y cumplimiento de la casa, donde había muchos incensarios de barro; todo el aposento o oratorio estaba muy limpio y barrido y muy cubierto de esteras muy artificiosamente labradas a su modo y usanza. De aquí se presume ser aquel aposento y recámara, templo o lugar de templo, donde concurrían a sus engañadas oraciones, ofreciendo al demonio, con humildes suplicaciones, sus necesidades, con ánimo de ser favorecidos y librados de ellos. Y esto referido corría por muchísimas leguas, hasta cuasi los inmensos reinos del Pirú, por una y otra parte de los mares del Norte y Sur, en cual más cual menos, de todas aquellas tierras.

CAPÍTULO IX. *De los muchos y sumptuosos templos que había en la Nueva España y de la forma con que se edificaban*

SI BIEN SE MIRA EL BAJO y poco curioso modo con que estos isleños trataban a sus falsos dioses, hallarse ha que, aun esto poco era más de lo que el demonio merece, pues es indigno de todo servicio y honra que se le haga, y cualquiera que tenga es usurpada de Dios, a quien como a verdadero señor, toda le es debida. Pero como esta poca curiosidad no nacía de menosprecio, sino de no ser muy dados a la idolatría, no lo tenemos por alabanza en ellos sino por cosa acerca de la cual no alcanzaron más, ni la entendieron. Y así, dejándolos como a merecedores de poco nombre, es muy justo que nos pasemos y vengamos a los antiguos moradores de esta Nueva España, los cuales tuvieron sus dioses y templos para ellos en tan crecido número, que hay bien que hacer en decir alguna parte de todos; porque no sé si sería posible encarecer la grandeza y número de los templos grandes y sumptuosos que había en contorno de cuatrocientas leguas en esta tierra que llamamos Nueva España.

La forma común de los edificios de estos templos en esta tierra era ésta: lo primero (como en otra parte tiene amonestado el Filósofo), se escogía el lugar más eminente y honroso de todo el pueblo, ora fuese chico ora grande; luego hacían una gran plaza o suelo cuadrado; este patio, plaza o suelo, cercábanlo de pared de un estado o dos en alto; en el cual patio dejaban cuatro puertas, que cada una correspondía a las cuatro partes del cielo: oriente, poniente, norte y mediodía. A estas cuatro puertas de este patio y suelo correspondían las cuatro más principales calles del pueblo y cami-